



Aguaray (S), 21 SEP 2022, -

RESOLUCIÓN N° 1643 - 022

VISTO:

El viaje a realizar a San Ramón de la Nueva Orán por parte del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho traslado surgió con la necesidad de asistir de manera urgente ante la A.F.I.P. Distrito San Ramón de la Nueva Orán, para realizar gestiones que le competen al municipio de Aguaray.-

Que, dicho traslado requiere el uso de la camioneta Toyota Hilux SW4 Motor 1KD-5238717 Chasis 8AJY259G6B3049533 Patente KKA845 Caja de Seguros S.A. N° 4640002179804.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Orán.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

- Art.1º.- COMISIONAR** al Ejecutivo Municipal, Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, a realizar un viaje a San Ramón de la Nueva Orán el día 21 de septiembre del año en curso, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de este documento.-
- Art.2º.- AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) día de viatico a San Ramón de la Nueva Orán, correspondiente al 21 de septiembre del presente año, más la Suma de Pesos Cinco Mil con 00/100 (\$5.000,00) para combustible y gastos varios, con cargo de rendición luego de las 72 hs. de haber finalizado con las actividades, más el 100% de Un (01) Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877 - 2.022, a nombre del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881.-
- Art.3º.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art.4º.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-
- Art.5º.-** De forma.-
Nef.-

Sarzur Juan José
 Sarzur Juan José
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMÁN GUILLERMO S.
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Coordinación Despacho Ejecutivo

Intendente Municipal
 Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
 Sonia Y. Chauque

